

**ESCUELA DE IDIOMAS
COMITÉ DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS**

ACTA 579 DE 2020

Carácter: Ordinario
 Fecha: 6 de octubre del 2020
 Lugar: Virtual (Google meet)
 Hora: 2:00 p.m.

€ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Mercedes Vallejo	Jefe de Formación Académica		X	
Ana Elsy Díaz	Docente	X		
Fabio Arismendi	Coordinador Lic. Lenguas Extranjeras	X		
Cristina Cadavid	Docente		X	
Doris Colorados	Docente	X		
Doris Correa	Docente	X		
Iván Flórez	Coordinador de Prácticas Lic. Lenguas Extranjeras	X		
Juan Rodrigo Bedoya	Coordinador Comité de Autoevaluación	X		
*Lida Arroyave	Coordinadora Lic. Lenguas Extranjeras – Oriente		X	Invitada al Comité de carrera pero asiste cuando se tratan asuntos que conciernen

				directamente al programa de la licenciatura de Oriente.
Luz Mery Orrego	Docente	X		
María Elena Ardila	Docente		X	
María McNulty	Docente	X		
Miguel Betancourt	Docente	X		
Maure Carolina Aguirre	Docente	X		
Erika Quintero	Auxiliar	X		

Nota: Desde septiembre de 2019 no se cuenta con representante estudiantil al comité de carrera de la licenciatura.

Orden del día:

1. Revisión de programas de práctica

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Luz Mery Orrego y Cristina Cadavid - Docentes	Revisión de programas de práctica	<p>Los miembros del comité de carrera continúan la discusión sobre los programas de práctica desde la 1 a la 6. Varios docentes hacen sus comentarios, en especial a las prácticas 3, 4,5 y 6.</p> <p>Entre los comentarios realizados, se desarrollan temas como: Escuelas de desarrollo profesional, participación de grupos de investigación, entre otros.</p> <p>Los programas de práctica quedarán aprobados en esta acta si las profesoras Luz Mery y Cristina no ven necesidad de traerlos de nuevo al comité. Se aprueba</p>

		Sobre el tema de coordinación de las prácticas para el programa 1476, el profesor Fabio sugiere reunirse con varios colegas que han estado al frente de las prácticas con el fin de generar ideas sobre la estructura de la coordinación de prácticas. Se aprueba.
--	--	---

Elaborado por: Erika Quintero (Auxiliar)

Revisado por: Fabio Arismendi (Coordinador)